

2º ESO TPR

La materia de Tecnología, Programación y Robótica de 2º ESO se dividirá en los siguientes **bloques de contenidos**, enumerando los siguientes **contenidos mínimos**:

Los contenidos a desarrollar durante el presente curso académico se distribuirán a lo largo de las tres evaluaciones de la siguiente manera:

1: Proyecto tecnológico eléctrico

- .Metrología y diseño 2D digital y a escala.
- .Magnitudes y unidades eléctricas en circuitos.
- .Elaboración de una memoria técnica.

2: Arquitectura informática. Internet, redes y seguridad informática.

- .Características y componentes electrónicos e informáticos.
- .Manejo de redes y de internet.
- .Buen uso de la red y conocimiento de redes sociales.

3: Multimedia: Vídeo y sonido

- .Edición de audios y videos con software informático.

4: Aplicaciones, servicios y nuevas tendencias en la red.

- .Introducción al big data, computación cuántica e Internet de las cosas.
- .Privacidad y responsabilidad digital.

5: Páginas web.

- .Elaboración de una página web.
- .Manejo de herramientas de publicación.

6: Estructuras y mecanismos. Materiales de uso técnico.

- .Resolución de problemas con Máquinas simples.
- .Conocimiento de las características de los diferentes materiales.

Torrelaguna, a Septiembre de 2021

Dpto. Tecnología

2º ESO TPR

1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Teniendo en cuenta los procedimientos e instrumentos de evaluación recogidos en la Programación del Dpto de Tecnología para este curso escolar, el peso de cada uno de ellos sobre la nota final de cada evaluación será el siguiente:

- 1.-Adquisición de conceptos y procedimientos instrumentales, acordes con los estándares de aprendizaje: 45 %
- 2.-Elaboración de trabajos, ejercicios y prácticas en el aula, el aula-taller, aula virtual y el aula de informática: 45%
- 3.-Valoración del material de trabajo elaborado, actitud ante el trabajo, el esfuerzo y el cumplimiento de normas: 10%

En cuanto, a todas las pruebas correspondientes a adquisición de conceptos y procedimientos instrumentales (exámenes, controles,... de forma presencial u online) será necesario haber superado con nota 3 o más todos y cada una de las pruebas, para así hacer media ponderada con el resto de apartados.

La nota final del curso se elaborará a partir de la media resultante de las tres evaluaciones, teniéndose muy en cuenta la evolución global del alumno.

2.PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES:

Los alumnos que no superen positivamente cada evaluación podrán optar, siempre que el profesor lo considere oportuno, a la realización de una prueba final trimestral o a una de final de curso, o en su defecto a la confección de algún trabajo o proyecto que pueda demostrar que el alumno, con un esfuerzo extra, ha conseguido los objetivos y estándares previstos para cada trimestre.

Además se prevé realizar en todas las evaluaciones, pruebas y trabajos de recuperación para los alumnos que no hayan superado alguna prueba.

3. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS:

Los alumnos que no superen el curso académico en período ordinario, podrán optar a una prueba extraordinaria, aparte de realizar, si así lo cree conveniente el Departamento, algún trabajo de apoyo. En todo caso la adquisición de los objetivos mínimos se hace preceptiva para conseguir la recuperación de la materia pendiente.

Torrelaguna, a Septiembre de 2021

Dpto. Tecnología